



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 FEB 2010

RES.H.N° 054-10

Expte. 4.623/05

VISTO:

La Resolución H N° 1830/09, mediante la cual se prorroga la designación de la Profesora **Alicia Rina DIB**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la asignatura "ANTROPOLOGIA ECONOMICA" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE el Director de la Escuela de Antropología, elevó informe, mediante el cual establece que la Prof. DIB se reintegró en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1° de Diciembre de 2009;

QUE por razones de orden administrativo corresponde modificar la dedicación de la citada docente;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarada tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente, para el caso de la Prof. Alicia Rina DIB;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H N° 1830/09, por las razones expuestas en el exordio, el que quedara redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°: PRORROGAR *temporariamente a los docentes que a continuación de detallan, la designación según se indica, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Julio de 2010, o nueva disposición:*"

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.415-06	Villagrán, Andrea Jimena	5.803	Auxiliar Docente 1ra. - Simple	1.837-08
4.414-06	Lombardo, Emilio Daniel	5.778	Aux. Doc. 1ra. - Semiexclusiva	1.837-08
4.623-05	<b>Dib, Alicia Rina</b>	<b>3.645</b>	<b>JTP -Semiexclusiva</b>	<b>1.837-08</b>
4.501-09	Ossola, María Macarena	6.466	Auxiliar Docente 1ra.- Simple	1.590-09
4.002-09	Serapio, Cristina Graciela	DNI. 24.697.948	Auxiliar Docente 1ra. - Simple	1.584-09





3.11.19

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

...///

RES H N° 054-10

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal a los fines pertinentes.

ath/agz

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

